OC-DA-132

jul. 24 (Rev.)
OC-25-06

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, JUAN CARLOS GARCÍA PADILLA (nombre), funcionario principal de 4022 (número de entidad)

MUNICIPIO DE COAMO (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2023-2024 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2023 al 30 de JUNIO de 2024 :

☒ Se otorgaron 1,003 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

☐ No otorgamos ningún contrato.

En Coamo, Puerto Rico 26 de septiembre de 2024.

Declarante

Afidávit Núm. 10,440

Jurado y suscrito ante mí por Juan Carlos Garcia Padilla, mayor de edad, en calidad de Alcalde y vecino/a de COAMO, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Conocimiento Personal.

En Coamo, Puerto Rico, hoy 26 de septiembre de 2024.

Exenta de pago de Arancel
Ley 25 del 10 de junio, 1959
(30 L.P.R.A. 1770)

Ramón Muñoz Valentín ABOGADO NOTARIO Ley Vertias

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por los auditores.